

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
DIAGNOSSISIS S.A.

En Quito, a 11 de julio del 2014, a las 17:59 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Martín de Utreras N31-310 y Mariana de Jesús, se instala la Junta General Ordinaria de DIAGNOSSISIS S.A., bajo la presidencia de la Gerente General titular, Dra. María Amelia de Freitas. El Presidente propone a los presentes nombrar al señor Edison Ponce, en calidad de Secretario Ad-hoc de la Junta General, lo cual es aprobado por unanimidad. El Presidente consulta a la Secretaria la existencia de quórum y manifiesta que de acuerdo a la lista de asistentes que se incorporará al expediente, se encuentran presentes Accionistas que representan el 57.59% del capital social de la Compañía. Al existir el quórum necesario, el Presidente de la sesión declara instalada la Junta, da la bienvenida a los accionistas presentes y solicita a Secretaría de lectura de la convocatoria publicada en el diario La Hora, PAGINA C7 de la Revista Juicial, del día lunes 30 de junio del 2014. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DIAGNOSSISIS S.A. De conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, se convoca a los Accionistas de la Compañía DIAGNOSSISIS S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 11 de julio del 2014, a las 17H00 horas en la oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Martin de Utreras N31-310 y Mariana de Jesús de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día: 1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio 2013. 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio 2013. 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2013. 4. Conocer y Resolver sobre el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía. 5. Nombrar un Comisario Principal y un Comisario Suplente y fijar sus remuneraciones. 6. Análisis del crecimiento del negocio. 7. Proyecciones para el ejercicio económico 2014. De manera especial e individual se convoca al Comisario Principal de la Compañía, señor Esteban Checa. Los informes del Gerente General y del Comisario, así como el Balance

se hallan a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Martín de Utreras N31-310 y Mariana de Jesús de la ciudad de Quito. Estos documentos se encuentran listos y disponibles quince días antes de la celebración de la junta. Quito, 30 de junio del 2014. Dra. María Amelia de Freitas. Gerente General. El Presidente de la Junta solicita se de lectura al primer punto del orden del día. 1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio 2013. Luego de la lectura de los estados financieros, la Junta resuelve por mayoría de votos aprobar todos los informes. No votan los administradores de la Compañía, al tenor de lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías. El Presidente solicita a Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día. Secretaría da lectura al segundo punto del orden del día. 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio 2013. Luego de la lectura de los estados financieros, la Junta resuelve por mayoría de votos aprobar todos los informes. No votan los administradores de la Compañía, al tenor de lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías. Se procede a la lectura del tercer punto del orden del día. 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2013. La Gerente General de la compañía toma la palabra y recomienda a la Junta que las utilidades del ejercicio económico de 2013, permanezcan en la cuenta de utilidades no distribuidas, a fin de que la compañía no tenga problemas de liquidez. La Junta aprueba por unanimidad la petición de la Gerente General y dispone que las utilidades del ejercicio económico 2013, permanezcan en la cuenta de Utilidades no distribuidas. Se da lectura al cuarto punto del orden del día. 4. Conocer y Resolver sobre el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía. En vista de que la Junta resolvió que las utilidades del ejercicio económico 2013, permanezcan en la cuenta de utilidades no distribuidas, la Junta no conoce este punto del orden del día. Se da lectura la quinto punto del orden del día. 5. Nombrar un Comisario Principal y un Comisario Suplente y fijar sus remuneraciones. La Gerente General propone que se nombre comisario Principal al señor Esteban Checa, y como comisario suplente a Silvia Ortiz. La Junta aprueba unánimemente los manifestado por la Gerente General y designa como Comisario Principal al señor Esteban Checa, y como

Comisario Suplente a Silvia Ortiz, para el ejercicio económico 2014 y aprueba que las remuneraciones de éstos funcionarios será de USD\$ 400,00 anuales. Se procede a dar lectura al sexto punto del orden del día. 6. Análisis del crecimiento del negocio. La Gerente General demuestra el crecimiento del negocio en la expansión de puntos de facturación y convenio con nuevas empresas, a lo que la Junta aprueba por unanimidad este informe. Se da lectura la séptimo punto del orden del día. 7. Proyecciones para el ejercicio económico 2014. La Gerente General, toma la palabra y manifiesta que se prevee un crecimiento igual o superior al del año 2013. Una vez agotado el orden del día el Presidente declara concluida la sesión y solicita un receso de treinta minutos para la elaboración del acta de esta reunión; se reinstala la Junta y luego de la lectura del Acta, la misma es aprobada por todos los asistentes. Firma el Presidente de la Junta y el Secretario Ad-hoc. Se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta minutos.



Dra. María Amelia de Freitas

PRESIDENTE



Sr. Edison Ponce

SECRETARIO AD-HOC

No.	Identificación	Nombre	Capital	Participación	Asistencia
1	300432655	ABAD HERRERA EMILIO PATRICIO	\$ 1.200,00	1,0345%	
2	1704111044	ACOSTA MARTINEZ JAIME PATRICIO	\$ 1.200,00	1,0345%	
3	101384402	ANDRADE OCAMPO FREDY ANTONIO	\$ 1.200,00	1,0345%	
4	1705676862	BARDELLINI CAMPOVERDE HECTOR HUGO	\$ 1.200,00	1,0345%	
5	1201693064	BARZALLO SACOTO CARLOS FRANCISCO	\$ 1.200,00	1,0345%	
6	1700609850	BUSTAMANTE RIOFRIO FERNANDO RODRIGO	\$ 1.200,00	1,0345%	
7	1700028903	CARRION EGUIGUREN RODRIGO ALFONSO	\$ 1.200,00	1,0345%	
8	601115397	CHIRIBOGA LEON JOSE ALEJANDRO	\$ 1.200,00	1,0345%	
9	1703766814	CORRAL MORAN HUGO MAURICIO	\$ 1.200,00	1,0345%	
10	1704342268	DAVALOS CORDERO SIMON VICENTE	\$ 1.200,00	1,0345%	
11	1702085760	DAVALOS GRIJALVA DIEGO BERNARDO	\$ 1.200,00	1,0345%	
12	1707468417	DAVALOS VEGA SUSANA ALEGRIA	\$ 1.200,00	1,0345%	
13	1706393749	DONOSO URIBE FERNANDO JUAN JOSE	\$ 1.200,00	1,0345%	
14	1703754992	EGUIGUREN LEON JOSE MARIA	\$ 1.200,00	1,0345%	
15	1703552735	EGUIGUREN LEON LUIS ALFONSO	\$ 1.200,00	1,0345%	
16	1703167179	FALCONI MONTALVO LUIS ALBERTO	\$ 1.200,00	1,0345%	
17	1705267993	FIERRO RENOY JUAN FRANCISCO	\$ 1.200,00	1,0345%	
18	300439569	FLORES VAZQUEZ MARCELO ADRIAN	\$ 1.200,00	1,0345%	
19	1710668813	FREITAS FALCONI MARIA AMELIA	\$ 18.200,00	15,6897%	Naranjo Familia
20	1801679752	GARCIA ANDRADE JORGE ALEJANDRO	\$ 1.200,00	1,0345%	
21	1704166402	GARCIA OQUENDO BOLIVAR ESTUARDO	\$ 1.200,00	1,0345%	
22	1704934411	GARCIA SALTOS FERNANDO FRANZ BOLIVAR	\$ 1.200,00	1,0345%	
23	501574271	GARZON AVILA HUGO MARCELO	\$ 1.200,00	1,0345%	
24	1711908457	GOMEZ GUERRERO CONSTANZA MAGDALENA	\$ 1.200,00	1,0345%	
25	1702794981	HIDALGO JARAMILLO IVAN MARCELO	\$ 1.200,00	1,0345%	
26	1705283610	JIMENEZ JARAMILLO FERNANDO STALIN	\$ 1.200,00	1,0345%	
27	1704487014	LUPERA PAZMIÑO HUGO HERNAN	\$ 1.200,00	1,0345%	
28	1707207047	MOLINA SALGADO GUSTAVO HERNAN	\$ 1.200,00	1,0345%	
29	1706569678	MOSCOSO JARAMILLO JUAN FERNANDO	\$ 1.200,00	1,0345%	
30	1701969261	MOSCOSO SERRANO FERNANDO ENRIQUE	\$ 1.200,00	1,0345%	
31	1707256408	MUSELLO FARINA GUIDO DANIEL	\$ 1.200,00	1,0345%	
32	1705295077	NARANJO ESTRELLA JOAQUIN ALFREDO	\$ 1.200,00	1,0345%	
33	1702405679	NAVARRO DONOSO JUAN PATRICIO	\$ 1.200,00	1,0345%	
34	1706347752	ORBEA TRAVEZ MARCO VINICIO HEREDEROS	\$ 1.200,00	1,0345%	
35	100877745	PALACIOS DURAN BOLIVAR EDUARDO	\$ 1.200,00	1,0345%	
36	1703740512	PEREZ DE LA PUENTE MAURICIO ALEJANDRO	\$ 16.450,00	14,1810%	
37	1706868286	QUIÑONEZ DE LA TORRE ERNESTO	\$ 1.200,00	1,0345%	
38	1792216451001	REPFALC S.A.	\$ 32.150,00	27,7155%	
39	601288079	RIVERA ALTAMIRANO ALFONSO VINICIO	\$ 1.200,00	1,0345%	
40	102283660	SACOTO AGUILAR MARCO ANTONIO	\$ 1.200,00	1,0345%	
41	1705648564	SALAZAR MOLINA RENE DANILO	\$ 1.200,00	1,0345%	
42	1703595585	UGAZZI BETANCOURT MICHELE JOSE MARIA	\$ 1.200,00	1,0345%	
43	1708604549	VASCONEZ RIOFRIO OSWALDO FABRICIO	\$ 1.200,00	1,0345%	
44	1705079901	VICUÑA MARINO RENE ANTONIO	\$ 1.200,00	1,0345%	
			\$ 116.000,00	100,00%	